

## **INFORMATIVO REGRESO A CLASES 2021**

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con saludarles cordialmente y esperando que se encuentren bien, entregamos a todos ustedes información relevante en cuanto a los siguientes puntos, los cuales se encuentran en el Plan Retorno presentado por nuestro establecimiento al Ministerio de Educación, debido a los lineamientos establecidos por este organismo:

- 1) **Inicio de Clases:** Las clases comienzan el día 1 de marzo, por lo tanto los estudiantes ingresan ese día, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 2735 de 2020 que modifica las resoluciones exentas N° 2420 Y N° 2714 DE 2020, todas de la Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- 2) **Modalidad de Clases:** Las clases se impartirán durante el año 2021 a través de las siguientes modalidades:
  - a) **Clases presenciales:** Los cursos se dividirán en un máximo de 3 grupos por sala en horarios diferidos los que serán publicados la última semana de febrero.
  - b) **Clases On-Line:** Se mantendrán las clases mediante la plataforma Meet de Classroom a fin de entregar el plan curricular correspondiente al año 2021. En virtud de que las clases presenciales no tienen el carácter de obligatorias para las familias, en los casos en que estas decidan no enviar a sus estudiantes al colegio, el material pedagógico usado en esa clase será enviado a los correos institucionales y podrá ser retirado por el apoderado en el colegio, en caso de solicitarlo.
- 3) **Uso de Whastapp:** Sólo se utilizará para comunicaciones, informaciones y consultas. No se realizará clases por este medio.
- 4) **Horario de Clases:** El horario de Clases será entregado durante la semana del 22 de febrero
- 5) **Uso del Uniforme:** El uso del uniforme será de carácter libre para el año 2021, atendida la situación excepcional de Pandemia en que nos encontramos, quedando al arbitrio de cada familia, su uso para la asistencia a clases presenciales. Los estudiantes deberán utilizar los elementos de protección personal conforme a lo ordenado por el Ministerio de Salud, que incluye el uso obligatorio de mascarillas. Sin perjuicio de esto, los estudiantes también podrán utilizar otros elementos de protección personal que consideren pertinentes, como el escudo facial.
- 6) **Medidas de Seguridad:** Junto con el horario de clases se entregarán los protocolos de seguridad visados por la Previsionista de Riesgos, quien nos acompañará y asesorará durante todo el año 2021. Es importante destacar que el Equipo Directivo y El Comité Paritario, han trabajado con nuestra Previsionista de Riesgos y la Mutual de seguridad ACHS durante todo el año 2020, para cumplir con todos los Protocolos de Higiene y Seguridad en torno al COVID-19 y otras medidas de Prevención, trabajo que se mantendrá durante todo el año a objeto de brindar seguridad a nuestros estudiantes y todos los miembros de la comunidad escolar.
- 7) Finalmente, esperamos que todos sigan cuidándose y cualquier consulta en relación a estos temas pueden ser realizadas a contar del 22 de febrero de 2021, al teléfono 332711671 o al correo ***consultas@maesedavinci.cl***

Atentamente,

Colegio Maese da Vinci

La Ligua, 12 de febrero de 2021